

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

*Resolución de 9 de julio de 2019, de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Málaga, por la que se hacen públicas las ayudas correspondientes a los gastos destinados a la mejora de la sanidad vegetal mediante la aplicación de técnica de Control Integrado a través de las Agrupaciones para Tratamiento Integrados en Agricultura (ATRIAs) concedidas para la campaña 2016 y 2017.*

Esta Delegación Territorial, de conformidad con lo establecido en el artículo 123 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, en el artículo 18.1 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y en el artículo 31 del Reglamento de los Procedimientos de Concesión de Subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, aprobado por el Decreto 282/2010, de 4 de mayo, ha resuelto hacer públicas las subvenciones concedidas en 2016 y 2017 que figuran en el anexo de la presente resolución, al amparo de la normativa que se cita.

Málaga, 9 de julio de 2019.- El Delegado, Fernando Fernández Tapia-Ruano.

#### A N E X O

Normativa: Orden de 2 de diciembre de 2011 (BOJA núm. 254, de 30 de diciembre de 2011), por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva dirigidas a la mejora de la sanidad vegetal mediante la aplicación de técnicas de Control Integrado a través de las Agrupaciones para Tratamiento Integrados en Agricultura (ATRIAs).

Finalidad: Mejora de la Sanidad Vegetal mediante la aplicación de técnicas de Control Integrado a través de las Agrupaciones para Tratamiento Integrados en Agricultura (ATRIAs).

#### PROGRAMA Y CRÉDITO PRESUPUESTARIO CONVOCATORIA ATRIAS 2016

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	CÓDIGO PROYECTO
1900180000G/71B/77217/29	2007000805

SAT 2803 Trops: 1.921,00 euros.  
Horticultores El Torcal, S.C.A.: 11.716,92 euros.

#### PROGRAMA Y CRÉDITO PRESUPUESTARIO CONVOCATORIA ATRIAS 2017

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	CÓDIGO PROYECTO
1900180000G/71B/77217/29	2007000805

Horticultores El Torcal, S.C.A.: 9.851,00 euros.

00159031